

- D. Pablo Fuentes Martínez, Brigada de Infantería.
- D. Luis Benítez Román, Brigada de Infantería.
- D. Justo Alonso Novas, Brigada de Infantería.
- D. Ramón Ledesma Mediavilla, Sargento de Infantería.
- D. Gerardo Manzano de Lacruz, Comandante de Artillería.
- D. Antonio Pérez Díaz, Teniente Auxiliar de Artillería.
- D. Gregorio Tamayo Rodríguez, Subteniente de Artillería.
- D. José Rodríguez Varela, Brigada de Artillería.
- D. Manuel Palacios Palacios, Capitán Auxiliar de Caballería.
- D. Jesús del Pino Moya, Sargento de Caballería.
- D. Roberto Cabieces Cortadi, Comandante de Ingenieros.
- D. Ricardo Agustí Vázquez-Quirós, Brigada de Ingenieros.
- D. Eleazar Clemente Preciados, Teniente Auxiliar de Ingenieros.
- D. José Paños Jaén, Brigada de Ingenieros.
- D. Estanislao Grijalvo Olcina, Capitán de Oficinas Militares.
- D. Enrique Blanco Sacramento, Capitán de Oficinas Militares.
- D. José Rodríguez Sánchez, Teniente de Oficinas Militares.
- D. Fabio Chamorro Simón, Teniente Ayudante del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Ministerio de Marina

- D. Antonio Infante Garrido, Subteniente de Infantería de Marina.
- D. Matías Villar Ramírez, Sargento 1.º Escribiente de la Armada.

Ministerio del Aire

- D. Luis Peñalver Pedrosa, Capitán Auxiliar de Oficinas Militares.
- D. Antonio María Morcillo Ibáñez, Subteniente de Oficinas Militares.
- D. Sergio Rey Guió, Sargento de Oficinas Militares.
- D. Pablo Sánchez Molina, Sargento (S. T.).

La presente Orden deja sin efecto lo establecido para este mismo personal en la de 31 de enero pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1976.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de febrero de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

5502

ORDEN de 28 de febrero de 1976 por la que se dispone el cese del personal militar que seguidamente se relaciona, en la Policía Territorial de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia del proceso descolonizador del Sahara, y en virtud de lo dispuesto por el Decreto 263/1976, de 6 de febrero, por el que se disuelve la Policía Territorial en su artículo 3.º,

Esta Presidencia del Gobierno, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese del personal militar que seguidamente se relaciona, con efectividad de 31 de enero de 1976, pasando a disposición del Departamento ministerial correspondiente, y con expresión de la parte de licencias reglamentarias que tienen consolidadas:

Ministerio del Ejército

- D. Manuel García Rodríguez, Capitán de Artillería (E. A.): Un mes.
- D. José Cuello Jiménez, Capitán de Infantería (E. A.): Un mes.
- D. Gregorio Pérez Sandino, Capitán de Infantería (E. A.): Un mes.
- D. Rafael de Cárdenas González, Capitán de Infantería (E. A.): Dos meses.
- D. Alberto Lubary Pérez, Capitán de Infantería (Escala Auxiliar): Dos meses.
- D. Federico Gracia Esparza, Capitán de Ingenieros (E. A.): Dos meses.
- D. Manuel Ocaña Barea, Teniente de Infantería (Escala Auxiliar): Un mes.
- D. Francisco Rodríguez Valencia, Teniente de Infantería (Escala Auxiliar): Un mes.
- D. Juan Izquierdo Pérez, Teniente de Infantería (Escala Auxiliar): Dos meses.
- D. Jesús Castellanos Martínez, Teniente de Infantería (Escala Auxiliar): Dos meses.
- D. Manuel Moreno Cuenca, Teniente de Artillería (Escala Auxiliar): Un mes.
- D. Ignacio Fernández Gómez, Teniente de Artillería (Escala Auxiliar): Un mes.
- D. Carlos García Moya, Teniente de Artillería (E. A.): Un mes.
- D. Rafael López Pérez, Teniente de Artillería (Escala Auxiliar): Dos meses.
- D. Silverio Ayuso Zabala, Teniente de Artillería (Escala Especial de Mando): Dos meses.
- D. Benjamín Moreno López, Teniente de Artillería (Escala Auxiliar): Dos meses.

- D. Matías Gómez Somarrivas, Teniente de Ingenieros (Escala Auxiliar): Un mes.
- D. José Ferreiro Franqueira, Teniente de Ingenieros (Escala Auxiliar): Un mes.
- D. Enrique Gallardo Iborra, Teniente de Ingenieros (Escala Auxiliar): Dos meses.
- D. Gaspar Gómez Vázquez, Teniente de Ingenieros (Escala Auxiliar): Dos meses.
- D. Antonio Mayandia Fernández, Teniente de Ingenieros (E. A.): Dos meses.
- D. Juan Torrado Fernández, Teniente de Caballería (Escala Auxiliar): Un mes.
- D. José García Díez, Teniente de Caballería (Escala Auxiliar): Dos meses.
- D. Tomás Celdrán Valera, Brigada de Infantería: Un mes.
- D. Rafael Rodríguez Clavijo, Brigada de Artillería: Dos meses.
- D. Rafael Herzog Bernier, Brigada de Sanidad (A. T. S.): Un mes.
- D. José Ruiz Jiménez, Sargento de Infantería: Un mes.
- D. José García Saavedra, Sargento de Infantería: Un mes.
- D. Manuel Lubary Fariña, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. Antonio Uceda Camacho, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. César Cambeses Zorrelle, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. Miguel Chacón Sojo, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. José Soriano Teller, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. Jesús Quiñoa Prado, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. Nazario Clemente Rodríguez, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. José Luis Lanchó Gómez, Sargento de Infantería: Dos meses.
- D. Fernando Jarava Sánchez, Sargento de Artillería: Un mes.
- D. Pedro Lorenzo Forte, Sargento de Artillería: Dos meses.
- D. Alvaro Fraga Díaz, Sargento de Artillería: Un mes.
- D. Julián Baños Rivera, Sargento de Artillería: Dos meses.
- D. José Sampedro Iglesias, Sargento de Ingenieros: Un mes.
- D. Luis Granda Hernández, Sargento de Ingenieros: Dos meses.
- D. Pedro Tomé Amores, Sargento de Caballería: Un mes.
- D. José Rodríguez San cristóbal, Sargento de Caballería: Un mes.

Ministerio de Marina

- D. Luis Garreto González, Sargento 1.º de Infantería de Marina. Dos meses.

Cuerpo de la Guardia Civil

- D. Fermín García Nieto, Teniente de la Guardia Civil: Dos meses.
- D. Miguel Torices Bermúdez, Sargento de la Guardia Civil: Un mes.

La presente Orden deja sin efecto lo establecido para este mismo personal en la de 31 de enero pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 6 de febrero de 1976.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de febrero de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE HACIENDA

5503

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.

Convocada por este Organismo oposición en turno libre para cubrir tres plazas de la escala de Maquinistas, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento de los aspirantes aprobados, en virtud de Orden ministerial de 19 de enero del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos relativos a dichos funcionarios, según lo previsto en la base 10.3 de la convocatoria:

Nombre y apellidos	Puntos	Número Registro de Personal
D. Ignacio Aldamiz - Echevarría Rodicio	20,51	T03HA03A0014
D. Ramón Fernández Aguirre-bengoa	14,40	T03HA03A0015

Madrid, 13 de febrero de 1976.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5504

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Interventor de Fondos de Administración Local del Ayuntamiento de Calviá (Balears).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a doña María del Pilar García Docio, Interventor interino del Ayuntamiento de Calviá (Balears).

El funcionario nombrado está obligado:

Primero.—A tomar posesión en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a su toma de posesión.

El Gobernador civil de Baleares dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

5505

ORDEN de 20 de febrero de 1976 por la que se nombra Consejero representante de la Dirección General de Urbanismo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Espinet Chancho.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como titular de la Dirección General de Urbanismo don Emilio Larrodéra López, quien por Orden de 30 de octubre de 1971 fue designado Consejero representante de aquella en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.º, 13, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) que modificó la estructura del citado Consejo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministerio de la Vivienda.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Urbanismo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Espinet Chancho, actual titular de la misma, en sustitución de don Emilio Larrodéra López, que cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Martín Eyries Valmaseda.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

5506

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace público el nombramiento de funcionario del Organismo.

Convocada por el Canal de Isabel II oposición para cubrir plaza de Ingeniero Técnico o Perito Agrícola, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento que ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971 y asignado el preceptivo número de Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos relativos a dicho funcionario en cumplimiento de la base X de la convocatoria:

Don Carlos Piñar Jiménez (T01OP20A001).

Madrid, 4 de marzo de 1976.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

5507

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace público el nombramiento de funcionario del Organismo.

Convocada por el Canal de Isabel II oposición para cubrir plaza de Ingeniero Técnico o Perito Topógrafo, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento que ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971 y asignado el preceptivo número de Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos relativos a dicho funcionario en cumplimiento de la base X de la convocatoria:

Don Mario Santos Garitagoitia (T01OP21A0001).

Madrid, 4 de marzo de 1976.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5508

ORDEN de 23 de enero de 1976 por la que se dispone el cese y nombramiento de varios Profesores de Formación Política y Formación del Espíritu Nacional de distintas Universidades.

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de fecha 8 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 31), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley 3/1971, de 17 de febrero, y a propuesta de la Secretaría General del Movimiento,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento de los Profesores de Formación Política y Formación del Espíritu Nacional en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Nombrar para impartir dichas Enseñanzas a los Profesores que asimismo se señalan en el citado anexo, a los que serán de aplicación las normas establecidas en la Orden ministerial de 4 de octubre de 1974, relativas a formalización del documento de prestación de servicios, número de Registro de Personal y demás circunstancias en orden a la Ley 3/1971, de 17 de febrero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ANEXO

Profesorado de Formación Política

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Titulares

Cese: Gamero Ramos, José.

Nombramiento: Escoriaza Nieto, José.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA-AUTONOMA

Ceses:

Escoriaza Nieto, José.

Guillent Dionis, José Luis.

Nombramiento: Torrent Ribert, Pedro Juan.

UNIVERSIDAD DE BILBAO

Cese: Baref Iglesias, María Angeles.

Nombramiento: Guedán Velasco, Evangelina.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Cese: Garrido Gómez, Andrés.

Nombramiento: Genovés Laguna, Alfonso.

UNIVERSIDAD DE MADRID-AUTONOMA

Adjuntos

Cese: Pernaute Monreal, María Angeles.